



COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA
NAFARROAKO GIZARTE LANGINTZAREN ELKARGO OFIZIALA
NAVARRA · NAFARROA

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE NAVARRA

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, ante la emergencia del COVID-19 se posiciona al lado de las entidades tanto sanitarias como de derechos sociales de Navarra.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), durante la *Conferencia Internacional de Atención Primaria de Salud* (Alma-Ata, 1978), reafirma con decisión la definición de salud adoptada en 1948, entendida esta: como el estado completo de bienestar físico, social y mental, y no sólo como la carencia de enfermedad, considerándola un derecho fundamental de las personas.

El Trabajo Social está presente no solo en los servicios sanitarios, sino también en servicios sociales de Atención Primaria, que contempla los servicios de atención a domicilio o la atención a menores y familias, personas con dificultades para cubrir sus necesidades básicas como vivienda, alimentación, trabajo, educación, inserción social y Servicios Especializados públicos y privados, atendiendo a personas residenciadas mayores, con diversidad funcional, mujeres víctimas de maltrato, menores tutelados, personas migrantes, menores no acompañados, albergues para personas sin hogar, personas en tránsito, personas en régimen penitenciario. Por tanto, se puede afirmar que la profesión trabaja con los sectores más vulnerables a los que cualquier crisis golpea de manera especial.

En la Emergencia Sanitaria actual, no son estos los colectivos considerados de mayor riesgo a nivel sanitario, sin embargo, a nivel social tienen una situación más complicada que el resto de la población, incluso para cumplir las normas de confinamiento actuales. Esta situación está creando ya, problemas sociales de gran envergadura que será necesario abordar desde el ámbito social. El Trabajo Social está presente en las emergencias, antes, durante y después.

Por todo ello, el Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra, ante la emergencia del COVID-19

- Asume todas las recomendaciones de las entidades de salud, y derechos sociales de Navarra, las cumple y las transmite a las personas colegiadas.
- A nivel profesional, hace suyas las recomendaciones del Consejo General de Trabajo Social y del Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES), mediante la difusión en redes sociales y la página Web oficial del Colegio de Navarra.
- Ofrece su apoyo a las profesionales en activo a través de su página Web y el teléfono de contacto del Colegio.
- Se pone al servicio de todos los organismos competentes durante y después de la situación de Emergencia Sanitaria, ofreciendo su colaboración en las tareas y actuaciones que sea preciso pudiendo ser activado cuando se considere oportuno.



Pamplona 27 de marzo de 2020